
JUNTA GENERAL ORDINARIA, 25 DE OCTUBRE DE 2007

Reunidos los socios que asisten a la Junta General Ordinaria del Club Ciclista las Rozas, en 1ª convocatoria a las 20:30h, en 2ª convocatoria a las 21:00h, da comienzo la misma con los siguientes puntos del día a tratar.

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a lectura del acta de la junta anterior, con los objetivos conseguidos que se marcaron en la misma, quedando aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- ESTADO DE LAS CUENTAS

Se procede a la lectura y explicación de los datos económicos y estado de la cuenta, que arroja un saldo positivo a favor del club, pendiente de los gastos que se originen hasta el final del ejercicio, quedando aprobadas las mismas por unanimidad de los asistentes.

3.- CUOTA ANUAL DE SOCIOS

Se propone el aumento de la cuota de socio para el año 2008, después de contemplar varias opciones, por consenso de todos los asistentes se establece que el importe de la nueva cuota, que se pasará por recibo domiciliado a los socios será de 80,00€ (ochenta euros).

4.- LOTERIA

Se desestima por unanimidad de todos los socios, la venta de lotería de Navidad de este año, debido a que no se tiene la certeza, que se consigan vender todas las participaciones que se pongan a la venta.

5.- DILIGENCIA DE EMBARGO (CAMARA DE COMERCIO)

Se comunica a los socios que nos ha llegado una diligencia de embargo de la Cámara de Comercio de la Comunidad de Madrid, por importe de 30,00€ (treinta euros), la cual ya ha sido pagada, puesto que la fecha de vencimiento era anterior a la celebración de la Junta Ordinaria.

6.- PATROCINADORES ROPA DEL CLUB

Se han conseguido por parte del Ayuntamiento de Las Rozas 6.000,00€ (seis mil euros), en concepto de sponsorización para la temporada 2008, la cual esta destinada a la nueva equipación del club.

7.- NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta actual presenta formalmente su salida, y se pone a disposición de los socios la presidencia del club y los cargos funcionales para el año 2008, a la misma no se presenta nadie, quedando la Junta directiva conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: José M^a Herranz

SECRETARIO: Marcelino Matesanz

TESORERO: Roberto Gesteria

VOCALES: Jesús Gomez, Francisco Ramos, Rafael Maza y Javier Montes.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Llegados a este punto se hacen por parte de algunos socios propuestas de actuación para el año 2008, quedando aprobadas por unanimidad de los asistentes las siguientes:

- Subida del sueldo para el conductor de coche de apoyo a 45,00€ (cuarenta y cinco euros), por cada día de salida establecida.
- Mariano Blanco, propone crear una comisión para solicitar a la Comunidad de Madrid y Ayuntamientos vecinos, la creación de un carril bici que enlace los pueblos de la zona. Esta comisión queda formada por: Jose M^a Herranz, Mariano Blanco, Carlos Suarez y Miguel Orodea.

NOTA:

Se ha recibido por parte de la Federación Española y Federación Madrileña, la recomendación/obligatoriedad de que todos los componentes de los clubes ciclistas estén federados. Tenéis a vuestra disposición en la Web del club el impreso de solicitud de licencia federativa cicloturista y la información relativa a su tramitación.

Con todos los puntos anteriormente definidos y aprobados, se da por finalizada la Junta Ordinaria del Club Ciclista Las Rozas, celebrada en los salones del Restaurante Maralto, sito en la Carretera de la Coruña km, 18,2. Junto a la Renfe de Las Rozas Las Rozas de Madrid, 28231, y para que así conste firman esta.

En Las Rozas de Madrid, a 25 de Octubre de 2007.

PRESIDENTE

JOSE M^a HERRANZ

SECRETARIO

MARCELINO MATESANZ